

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26367 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 179, de 7 de agosto de 2023, con rectificación en el número 224, de 29 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, mediante el sistema de oposición:

Seis plazas Arquitecta/o Técnico del grupo/subgrupo A2 (cuatro en turno libre ordinario, una en turno de reserva de discapacidad física o sensorial y una en turno de reserva para personas con discapacidad mental).

Ocho plazas de Enfermera/o del grupo/subgrupo A2 (–seis en turno libre ordinario, una en turno de reserva de discapacidad física o sensorial y una en turno de reserva para mujeres víctimas de violencia de género– convocatoria conjunta), de las cuales dos plazas corresponden a Enfermera/o del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Seis plazas de Ingeniera/o Técnico Industrial del grupo/subgrupo A2 (–cuatro en turno libre ordinario y dos en turno de reserva para personas con discapacidad mental– convocatoria conjunta).

Una plaza de Técnica/o Medio Prevención del grupo/subgrupo A2 (en turno libre ordinario).

Siete plazas de Técnica/o Medio Informático del grupo/subgrupo A2 (–seis en turno libre ordinario y una en turno de reserva para personas víctimas de terrorismo– convocatoria conjunta).

Dos plazas de Técnica/o Medio Servicios Públicos del grupo/subgrupo A2 (en turno libre ordinario).

Cuatro plazas de Profesor/a Danza del grupo/subgrupo A2, tres plazas de especialidad danza contemporánea y una plaza especialidad danza clásica (en turno libre ordinario).

Seis plazas de Técnica/o Medio Sociocultural del grupo/subgrupo A2 (–cinco en turno libre ordinario y una en turno de reserva para personas transexuales– convocatoria conjunta).

Seis plazas de Técnica/o Medio Educador del grupo/subgrupo A2 (–cinco en turno libre ordinario y una en turno de reserva de discapacidad física o sensorial– convocatoria conjunta).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2023.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.